



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

<b>OBJETO:</b>	<i>Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.</i>
<b>EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN</b>	Las personas naturales que se contraten deben estar en capacidad de ejecutar el objeto del contrato por tener los conocimientos Profesionales y/o técnicos en las áreas de la formación profesional a impartir y con lo demás descrito en el anexo denominado Plan de Contratación de Instructores 2022, que hace parte integral de este documento.
<b>EXPERIENCIA RELACIONADA:</b>	De acuerdo con los perfiles establecidos en el anexo denominado Plan de Contratación de Instructores 2022, que hace parte integral de este documento..
<b>VALOR Y FORMA DE PAGO:</b>	<p>El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios establecida por la Dirección de Formación Profesional. En tal virtud, se fija como valor total para los contratos de instructores, la suma de <b>CINCO MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$ 5.801.897.580)</b></p> <p>El valor total de cada contrato será establecido de acuerdo al plazo de duración de cada contrato y a los honorarios correspondientes de acuerdo al nivel de formación.</p> <p>Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista, como honorarios mensuales así:</p> <p><b>Profesional universitario titulado</b>, se cancelará como honorarios por mensualidades, hasta la suma de Tres Millones Ochocientos Diecinueve Mil Trescientos Pesos (\$3.819.300) M/Cte.</p> <p><b>Tecnólogos en las áreas requeridas en el Plan de Contratación de Instructores 2022</b>, se cancelará como honorarios la suma de Tres Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Setecientos Pesos (\$3.182.700) M/Cte.</p> <p><b>Técnicos en el área del programa de formación a contratar, con perfil académico inferior a los perfiles anteriores, con experiencia laboral relacionada con el área de formación motivo de la contratación</b>, se fija como honorarios la suma de Tres Millones Treinta y Nueve Mil Quinientos Pesos (\$3.039.500) M/Cte.</p> <p><b>NOTA:</b> Los honorarios serán cancelados con un promedio mensual de 160 horas de prestación del servicio, actividades que serán previamente coordinadas con el supervisor y que deben ser sustentadas en el informe mensual de actividades, para efecto de autorizar el pago de honorarios.</p> <p>En caso de no prestar el servicio por las 160 horas de formación, el valor se cancelará de manera proporcional a las horas de servicio realmente prestadas, de conformidad con la programación de la entidad y el informe mensual de actividades, debidamente aprobado por el supervisor; pagos que se efectuarán con corte al día treinta (30) de cada mes.</p> <p><b>Fuente:</b> Lineamientos PLAN DE ACCIÓN 2022 Paramètros para la planeación y costeo 2022.</p> <p>El pago de los honorarios del presente Contrato se hará con cargo a los Certificado de Disponibilidad Presupuestal:</p>



	<p><b>FIC:</b> CDP No. 822 del 07 de Enero del 2022 por valor de \$ 666.234.000</p> <p><b>ARTICULACION CON LA MEDIA:</b> CDP No. 1022 del 07 de enero del 2022 por valor \$ 1.137.793.000</p> <p><b>DESPLAZADOS:</b> CDP No. 2722 del 07 de enero del 2022 por valor de \$ 169.862.580</p> <p><b>REGULAR:</b> CDP No. 4322 del 07 de enero del 2022 por valor \$ 3.828.008.000</p> <p>Para el SENA adelantar los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.</p> <p>En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.</p>
<b>PLAZO:</b>	De acuerdo con lo establecido en el Anexo denominado Plan Contratación de Instructores 2022 que hace parte integral de este documento, el plazo se determinará por el tiempo necesario de acuerdo con la programación de formación que realicen los Coordinadores Académicos y a partir de la firma del Acta de inicio, sin exceder del 17 de diciembre de 2022, y/o la presente vigencia presupuestal.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	El contratista ejecutará el objeto del contrato en los municipios del Departamento de Risaralda, de acuerdo con la programación de la formación profesional integral.
<b>SUPERVISOR:</b>	La supervisión de los contratos estará a cargo de los Coordinadores Académicos o del Coordinador de Formación del Centro, según la designación que para el efecto haga la subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, de acuerdo con el área de formación en que se programe el contratista o al área que más horas de programación requiera, para cada contrato en particular.
<b>ORDENADOR DEL PAGO:</b>	Sandra Yulieth Garcia Gonzalez – Subdirectora de Centro

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del SENA Regional Risaralda, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

#### 1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, conforme lo establece la Ley 119 de 1994.



En consideración al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, que estableció Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos, La educación es la herramienta más poderosa para promover movilidad social y para la construcción de equidad social. En educación superior, se avanzará en brindar más oportunidades de acceso a una educación con calidad, con énfasis en las poblaciones vulnerables, contribuyendo al logro de la equidad y la movilidad social. En tal sentido, se plantea un esquema de gratuidad gradual, propuestas para avanzar en la desconcentración de la oferta y llegar a zonas y regiones apartadas, y el fortalecimiento de la educación pública, a través de nuevos recursos para inversión y funcionamiento.

En articulación con esta estrategia el SENA busca posicionarse como la mejor escuela de formación para el trabajo de América Latina, orientada por los criterios de pertinencia y calidad de la formación, buscando el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, el aumento de la productividad laboral, ofreciendo y ejecutando formación profesional integral para su incorporación en actividades productivas.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, de los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro, para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas la de “Administrar y ejecutar los procesos de contratación de Centro”.

En cumplimiento de lo anterior el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, conforme a la formación profesional integral para la vigencia 2022 y ante la insuficiencia de personal de planta para impartir la formación, requiere mediante la modalidad de contratación directa, contratar los servicios personales que tendrán por objeto “Prestar los Servicios Personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación en el nivel y modalidad que le sea asignada, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022” contratación que esta debidamente sustentada con la certificación de inexistencia de personal de planta y con la autorización para la contratación, documentos anexos al presente estudio previo.

Que en consideración a las metas establecidas para el Centro de formación durante la presente vigencia y los aprendices que se matricularon en programas de formación en vigencias anteriores a los cuales debe garantizárseles la continuidad de su proceso formativo, a pesar de existir en la Regional personal de planta con la idoneidad para desempeñar esta labor de acuerdo con el Manual Específico de funciones SENA este personal no es suficiente y se hace necesario contratar personal para los programas que se describen a continuación.

**PRESUPUESTO FIC: SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/Cte. (\$666.234.000)**

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES	1
CARPINTERÍA DE ALUMINIO	1
CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	1
INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	1
CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	2
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.	1
DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	2
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL	1
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	1



LABORATORIO DE SUELOS.	1
COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.	2
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1
INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1
TOTAL	18

**PRESUPUESTO ARTICULACIÓN CON LA MEDIA: MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$ 1.137.793.000)**

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	1
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	1
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	1
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	1
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	1
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	1
ELABORACION DE AUDIOVISUALES.	1
FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	1
IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	5
MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES	2
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	1
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	1
PROGRAMACION DE SOFTWARE .	1
PROGRAMACION DE SOFTWARE .	2
PROGRAMACION DE SOFTWARE .	1
PROGRAMACION DE SOFTWARE .	1
SISTEMAS.	2
SISTEMAS.	2
SISTEMAS .	1
SISTEMAS .	7
TOTAL CONTRATOS	34

**PRESUPUESTO DESPLAZADOS: CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 169.862.580)**

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	1
INGLES BASICO - NIVEL 1	1
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	2
PATRONAJE DE PRENDAS DE ROPA EXTERIOR FEMENINA	1
TOTAL CONTRATOS	5

**PRESUPUESTO REGULAR: TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHO MIL PESOS (\$3.828.008.000)**



NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
BASICO OPERATIVO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	3
Formación Complementaria Virtual sin idiomas	1
<b>ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION</b>	2
DESARROLLO DIGITAL DE MOLDES PARA INYECCION DE PLASTICO EN INDUSTRIA 4.0	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	2
ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	1
FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRALIDAD EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	2
Formación Complementaria Virtual sin idiomas	5
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	4
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	4
Institucional de Pedagogía - Comunicación	1
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	2
Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	2
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	2
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	9
COMUNICACION EN FRANCES PRE-A1/PRE PRINCIPIANTE	1
COMUNICACION EN PORTUGUES - I	1
PRODUCCIÓN AUDIO DIGITAL	1
OPERAR MONTACARGAS DE MANERA SEGURA	1
MANEJO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL PARA JEAN	1
ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	1
IMPLEMENTACION DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	3
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	4
PRODUCCION DE MULTIMEDIA	5
PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES	2
MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	6
MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL	3
MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO INDUSTRIAL	1
IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	3
GESTION DE REDES DE DATOS	1
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	4
DESARROLLO DE COLECCIONES DE CALZADO Y MARROQUINERIA.	1
IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	1
ANIMACION DIGITAL	2
ANIMACION DIGITAL	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	4
MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.	2
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE CONFECCION INDUSTRIAL	1
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	1
FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	1
CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL	1
<b>TOTAL CONTRATOS.</b>	<b>95</b>

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada a Centro de Formación, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “*Son contratos de prestación de servicios los*



*que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.*

## **2. Obligaciones del contratista:**

### **2.1. Obligaciones específicas para Instructor Presencial.**

1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices y/o fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.
3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
4. Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades:
  - a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.
  - b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.
  - c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.



12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
17. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
18. Presentar oportunamente y en el momento en que le sean solicitados, los informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas con sus correspondientes evidencias y/o soportes.
19. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

## **2.2. Obligaciones específicas para Instructores virtuales.**

1. Prestar sus servicios como instructor la red de conocimiento sectorial (FORMACION VIRTUAL) y en el área temática (PEDAGOGIA), dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.
3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
4. Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.



9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
17. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
18. Presentar oportunamente y en el momento en que le sean solicitados, los informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas con sus correspondientes evidencias y/o soportes.
19. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

## **2.2. Generales:**

1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).
3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.
4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.



5. Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.
6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.
7. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.
8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.
9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.
10. Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).
11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.
12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
13. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.
14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
15. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.
16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.
17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.
18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.



19. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
20. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.
21. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.
22. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.
23. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

### **3. Identificación del Contrato a Celebrar:**

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

### **4. Competencias Técnicas y Personales:**

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo y lo demás descrito en el Anexo Plan de Contratación de Instructores que hace parte integral de este documento.

### **5. Domicilio Contractual:**

El domicilio contractual será la ciudad de Dosquebradas.

### **6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:**

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

### **7. Justificación valor del contrato:**

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad



social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

#### **8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:**

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

#### **9. Garantías que debe asumir el contratista:**

De acuerdo con el análisis realizado y una vez identificados y valorados los riesgos de la futura contratación, la forma de pago y su ejecución, se concluye que existen riesgos, pero su probabilidad de ocurrencia es BAJA, por lo que no se requiere póliza de cumplimiento, amparados en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.

#### **10. Supervisión:**

La supervisión de los contratos estará a cargo de los Coordinadores Académicos o del Coordinador de Formación del Centro, según la designación que para el efecto haga la Subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industria, de acuerdo al área de formación en que se programe el contratista o del área que más horas de programación requiera, para cada contrato en particular.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago la Subdirectora del Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

**11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial:** SI \_\_\_\_\_ NO  X

**12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones:** SI  X  NO \_\_\_\_\_

De la Fila No. 66\_9223\_001 a la Fila No. 66\_9223\_152 en la Resolución No. 66-1139 del 02 de noviembre del 2021.

#### **13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:**

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

#### **14. Análisis del Sector:**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

##### **14.1 Estudio de la Oferta.**

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes,



pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, la Subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

### 14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

Año	No. contratos	Objeto del contrato	Plazo	Valor de los contratos	Modalidad de selección
2019	183	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2019.	Enero a diciembre de 2019	5.351.850.835	Contratación Directa
2020	140	Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2020	Enero a diciembre de 2020	4.286.930.430	Contratación Directa
2021	157	Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2021.	Enero a diciembre de 2020	5.569.098.659	Contratación Directa

Se expide en la ciudad de Pereira a los 18 días del mes de enero del 2022.

**SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ**  
Subdirectora del Centro

Proyectó: María Ruby Arias Brito, Técnico Gestión Contractual

Revisión Jurídica: Estefania Ramirez Marin, Abogado Gestión Contractual



## CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL RISARALDA

### CONSIDERANDO

Que el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial requiere contratar los servicios de ciento cincuenta y dos (152) personas idóneas en diferentes áreas del conocimiento, según anexo denominado Plan de Contratación de Instructores, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportara la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

### CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: *Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.*

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Pereira, a los 27 días de diciembre de 2021.

  
**MARIO CHICA PALACIO**  
Director Regional

  
**Vo.Bo. BEATRIZ ELENA ESTRADA OCAMPO**  
Coordinadora Grupo Talento Humano

Proyectó: María Ruby Arias Brito, Técnico Gestión Contractual

Revisión Jurídica: Estefanía Ramírez Marín, Abogada Gestión Contractual

Anexo: Estudio Previo.



**ANEXO No.2 MATRIZ DE RIESGOS**

**OBJETO:** Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?		Tratamiento	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha Estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha Estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
											SENA	Proponente/ adjudicatario		Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo					Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?
1	General	Interno / Externo	Planeación / Selección / Contratación / Ejecución	Social o Político	Paros, huelgas, actos terroristas, Estados de Excepción	Imposibilidad de Ejecutar el Contrato	2	3	5	Medio	50%	50%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	2	4	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapla Planeación	Fecha de Terminación	Estar pendiente de las noticias, diarios locales, emisoras y demás medios de comunicación para el seguimiento.	Diario
2	General	Externo	Contratación	Económico	No legalización del contrato por parte del contratista / oferente.	Afecta la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	0%	100%	Requerimiento al contratista en virtud al seguimiento a la ejecución del contrato	1	2	3	Medio	Si	Supervisor del contrato en conjunto con el área jurídica	Etapla ejecución	Fecha de Terminación	Aplicación al debido proceso para la correspondiente sanción	Por evento
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	No satisfacción de la necesidad y causación de perjuicios	2	3	5	Bajo	50%	50%	Aplicación de las multas y/o clausula penal pecuniario  Revisar y verificar los informes de actividades mensuales	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Etapla ejecución	Fecha de Terminación	Adecuada supervisión del contrato.	Mensual
4	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.	Generar carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las dos partes del contrato.	2	2	4	Bajo	50%	50%	Las partes de mutuo acuerdo determinaran la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapla de ejecución	Liquidación	Realizar actualización normativa constantemente.	Permanente

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
 Regional Risaralda

Carrera 8 No. 26-79– PBX (57 6) 3135800  
 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes laborales que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros.	Reducción de la capacidad del contratista para realizar sus actividades eficientemente	2	2	4	Bajo	50%	50%	Campañas de seguridad industrial y salud en el trabajo para reducción de riesgos asociados a la ejecución contractual.  Verificación del cumplimiento del pago de seguridad social por parte del contratista.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa de Selección	Liquidación	Solicitar exámenes ocupacionales y realizar actividades de promoción y prevención de enfermedades.	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Designación de supervisor sin las capacidades requeridas para hacer seguimiento al objeto contractual y las obligaciones del contratista	Responsabilidad penal, disciplinarias, fiscal y patrimonial para el supervisor	2	3	5	Medio	100%	0%	Nueva designación de supervisión que cumpla con la idoneidad para supervisar el objeto del contrato	1	1	2	Bajo	No	Ordenador del gasto en apoyo con el equipo de contratación	Etapa de ejecución	Liquidación	Revisando el listado de personal de planta con su respectivo perfil y experiencia.	Permanente
7	General	Interno	Selección	Operacional	Seleccionar contratista (s) que no cumplan con la totalidad de los requisitos requeridos o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Trasgrede los principios de la contratación y conlleva a responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal.	2	3	5	Medio	100%	0%	Revisar y verificar la documentación suministrada por el contratista antes de realizar el contrato.	1	1	2	Bajo	Si	Ordenador del gasto en apoyo con el equipo de contratación	Etapa de selección	Etapa de ejecución	Antes de realizar el contrato verificar los documentos y/o soportes para el proceso de selección, además de revisar los antecedentes del contratista	Permanente
8	Específico	Externo	Ejecución	Biológico	Exposición a agentes biológicos sars-cov-2 (contacto directo entre Personas o contacto con Objetos contaminados)	Afecta la ejecución del contrato	3	3	6	alto	50%	50%	Establecer y exigir cumplimiento de los protocolos de bioseguridad con el fin de minimizar el riesgo de la exposición.	2	1	3	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa de selección	Etapa de liquidación	Monitoreo de las condiciones de salud del contratista	Permanente

Pereira, 18 de enero del 2022

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Risaralda**

Carrera 8 No. 26-79– PBX (57 6) 3135800  
 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la Hoja de soporte para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	Resolución No.
80111600	66_9223_1_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_2_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_3_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_4_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_5_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_6_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_7_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_8_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_9_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021
80111600	66_9223_10_Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	1	1	330	0	CCE-16	1	42012300	42012300	0	0		CO-RIS-66001	María Ruby Arias Brito	3146083328	mrarias@sena.edu.co	No. 66-01139 del 02 de Noviembre de 2021



























## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	822	Fecha Registro:	2022-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-066-922310 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL - RISARALDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	666.234.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	666.234.000,00	Saldo x Comprometer:	666.234.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

## AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	822	Fecha Registro:	2022-01-07	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-----	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

## ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
922318 C DE DISEÑO E INNOVACION TEC INDUSTRIAL - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC- RISARALDA	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	26	CSF						
<b>Total:</b>						666.234.000,00	0,00	666.234.000,00	666.234.000,00	0,00

**Objeto:** INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL (FIC) EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA IND RAD 9-2022-000094

**HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA**  
COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

<b>Número:</b>	1022	<b>Fecha Registro:</b>	2022-01-07	<b>Unidad / Subunidad ejecutora:</b>	36-02-00-066-922310 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL - RISARALDA				
<b>Vigencia Presupuestal</b>	Actual	<b>Estado:</b>	Generado	<b>Tipo:</b>	Gasto	<b>Uso Caja Menor</b>	Ninguno		
<b>Valor Inicial:</b>	1.137.793.000,00	<b>Valor Total Operaciones:</b>	0,00	<b>Valor Actual:</b>	1.137.793.000,00	<b>Saldo x Comprometer:</b>	1.137.793.000,00	<b>Vr. Bloqueado</b>	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
<b>Número:</b>	1022	<b>Fecha Registro:</b>	2022-01-07	<b>Número:</b>		<b>Modalidad de contratación:</b>		<b>Tipo de contrato:</b>	

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
922311 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL - INTEGRACION CON LA MEDIA-RISARALDA	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	11	CSF						
<b>Total:</b>						1.137.793.000,00	0,00	1.137.793.000,00	1.137.793.000,00	0,00

**Objeto:** INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL (ARTICULACIÓN CON LA MEDIA) EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA RAD 9-2022-000096

**HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA**  
 COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHoquiceno  
 ORLANDO ARBEY QUICENO MUNOZ  
 Unidad ó Subunidad: 36-02-00-066-  
 Ejecutora Solicitante: 922310  
 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION  
 TECNOLOGICA INDUSTRIAL - RISARALDA  
 Fecha y Hora Sistema: 2022-01-11-2:27 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4322	Fecha Registro:	2022-01-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-066-922310 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL - RISARALDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	3.828.008.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.828.008.000,00	Saldo x Comprometer:	3.828.008.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	4322	Fecha Registro:	2022-01-11	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
922345 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL - RISARALDA SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACIO	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
<b>Total:</b>						3.828.008.000,00	0,00	3.828.008.000,00	3.828.008.000,00	0,00

**Objeto:** INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR Y/O TUTOR VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL (REGULAR) EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA RAD 9-2022-000151

**HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA**  
 COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHoquiceno ORLANDO ARBEY QUICENO MUNOZ  
 Unidad ó Subunidad: 36-02-00-066- CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION  
 Ejecutora Solicitante: 922310 TECNOLÓGICA INDUSTRIAL - RISARALDA  
 Fecha y Hora Sistema: 2022-01-07-5:11 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2722	Fecha Registro:	2022-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-066-922310 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLÓGICA INDUSTRIAL - RISARALDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	169.862.580,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	169.862.580,00	Saldo x Comprometer:	169.862.580,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	2722	Fecha Registro:	2022-01-07	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
922310 CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLÓGICA RISARALDA	C-3602-1300-7-0-3602031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
<b>Total:</b>						169.862.580,00	0,00	169.862.580,00	169.862.580,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL (DESPLAZADOS) EN EL NIVEL Y MODALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA RAD 9-2022-000114
---------	--

**HAIDEN DE JESÚS CASTILLO BARBOSA**  
 COORDINADOR GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-1 DEL DÍA 12 DEL MES ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Establecer las necesidades de contratación del Centro de Formación y la cantidad de contratos posibles de acuerdo con el presupuesto indicativo								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ	29309904	x			SUBDIRECTORA	sgarciag@sena.edu.co	63361	SI	
2	CARLOS ANDRES CORTES	14325042	X			COORDINACIÓN	cacortes@sena.edu.co	63486	si	
3	RODOLFO RAMIREZ	10022262	X			COORDINACIÓN	roaramirez@sena.edu.co	63420	Sí	
4	HECTOR FABIO OSPINA	16220631	x			COORDINACIÓN	<a href="mailto:hfospina@sena.edu.co">hfospina@sena.edu.co</a>	3116131125	si	
5	JHON FREDDY FRANCO YELA	10000022	x			COORDINACIÓN	jffranco@sena.edu.co		si	
6	ANGELA GARCIA	42.124.368	X			COORDINADORA DE FORMACION/CDITI	ajgarciaq@sena.edu.co	63408	si	
7	MARCELA CARDONA	42.154.217	X			PROFESIONAL DE BILINGUISMO	mcardonam@sena.edu.co	3006554992	si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 001				
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité Primario de Centro				
CIUDAD Y FECHA: Dosquebradas, Enero 12 de 2022		HORA INICIO: 8:00		HORA FIN: 14:00
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL		DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial		
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Análisis de los recursos indicativos para la contratación de instructores 2. Lectura y análisis de las metas de formación establecidas para la vigencia 2022 3. Caracterización tecnológica del centro de formación, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de regiones que atiende el centro de formación. 4. Oferta Indicativa 2022 5. Análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida 6. El número y nombre de los programas de formación resultante de la planeación y programación de la formación en sus diferentes modalidades garantizando la pertinencia y oportunidad de la respuesta formativa. 7. Elaboración de Planes de contratación de acuerdo con la planeación indicativa, el PE04, metas y presupuesto.				
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer las necesidades de contratación del Centro de Formación y la cantidad de contratos posibles de acuerdo con el presupuesto indicativo				
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				
1. Se da inicio a la reunión presentando el presupuesto asignado por cada uno de los rubros de contratación de instructores, así:				
	<b>ARTICULACION</b>	<b>FIC</b>	<b>REGULAR</b>	<b>DESPLAZADOS</b>
PRESUPUESTO	1.136.076.964	666.234.000	3.828.008.000	168.714.000
2. Se presentan las metas de formación definitivas para el año 2022				
	<b>NIVEL</b>	<b>APRENDICES</b>	<b>CUPOS</b>	
	Especialización Tecnológica Virtual	50	50	
	Tecnólogos Presencial	2455	2455	

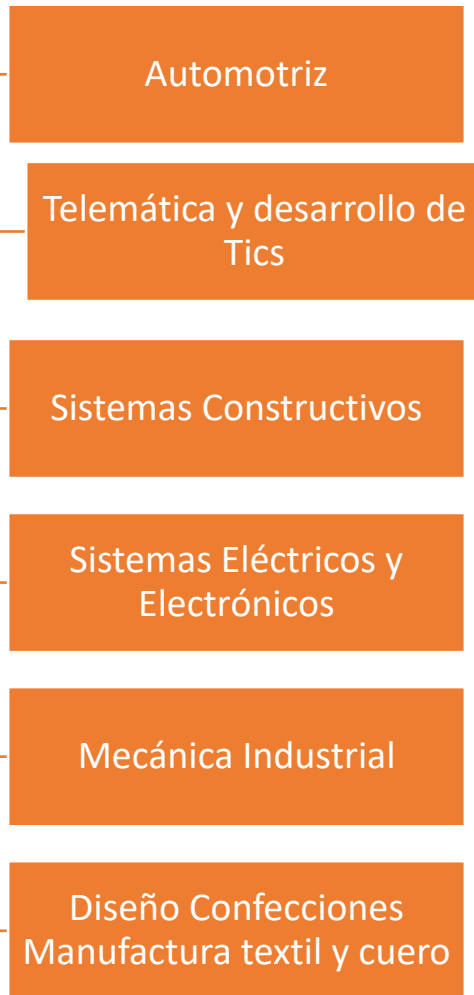


Tecnólogos Virtual	1079	1079
Aprendices Total Tecnólogos en Centro de Formación (presencial y virtual)	3534	3534
Aprendices en formación Tecnólogos y Especializaciones	3584	3584
Aprendices Programa Integración con la Educación Media "Técnicos Laborales"	3178	3178
Técnico Laboral Presencial	1987	1987
Operarios	618	618
Técnico Laboral Virtual	424	424
Aprendices en formación Técnica Laboral y otros SENA	6207	6207
Aprendices Total Formación Titulada	9791	9791
Aprendices en formación complementaria	43872	58693
Aprendices en formación profesional integral (Gran total)	53663	68484
Aprendices en formación titulada Red Unidos	221	221
Aprendices en programa Desplazados por la Violencia Red Unidos	499	711
Aprendices Desplazados por la violencia (Incluye Red Unidos) - Sin Víctimas (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)	1969	2757
Aprendices en formación virtual (incluye Bilinguismo) (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)	28433	35153
Aprendices en programa Bilinguismo (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)	6830	9000
Aprendices Población vulnerable (Sin desplazados por la Violencia y sin víctimas) (incluidos en la Formación Titulada y Complementaria)	19439	23599
Aprendices NARP que acceden a la formación profesional integral	196	
Aprendices Víctimas * (Sin Desplazados por la Violencia)	412	474
Aprendices Total Poblaciones Vulnerables	22253	27353

3. De acuerdo con los lineamientos regionales, las líneas tecnológicas que el centro de formación orientara en el año 2022 son las siguientes:



## TECNOLOGÍAS MEDULARES



4. Los lineamientos de contratación señalados en el plan operativo Anual del SENA y el plan de acción

Se analiza los lineamientos emitidos para la contratación de la vigencia 2022: GUÍA PARA LA AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES, APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL. GFPI-G-032 Versión: 02, observando que todas las acciones a realizar estén enmarcadas dentro de los lineamientos descritos en el documento mencionado

5. Oferta Indicativa 2022

La Oferta Indicativa para formación Regular y programas FIC, esta dada como sigue:



NOMBRE PROGRAMA	TRIMESTRE OFERTA				CUPOS POR PROGRAMA/TRIMESTRE				TOTAL PROGRAMA OFERTADO/AÑO	TOTAL CUPOS AÑO/PROGRAMA
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE ADSO	1		1	1	30		30	50	3	110
ANIMACION DIGITAL	1				30				1	30
AUTOMATIZACION DE SISTEMAS MECATRONICOS	2			1	60			30	3	90
CARPINTERIA DE ALUMINIO	1				30				1	30
CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR	4	1	2	1	110	25	50	25	8	210
CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES	1				30				1	30
CONSTRUCCIONES LIVIANAS INDUSTRIALIZADAS EN SECO	1				30				1	30
DESARROLLO DE COLECCIONES DE CALZADO Y MARROQUINERIA		1				25			1	25
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA	1	2	2	3	30	100	50	125	8	305
DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	1			1	30			25	2	55
DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS		1	1			25	25		2	50
DESARROLLO Y MODELADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	1			1	30			25	2	55
DIBUJO ARQUITECTONICO			1				25		1	25
DIBUJO MECANICO	1		1		30		25		2	55



DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	2		2		60		50		4	110
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA			1				25		1	25
EBANISTERIA	1				30				1	30
ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	1		1		30		25		2	55
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL		2	1	1		55	25	25	4	105
EXCAVADORA Y RETROCARGADORA		1				25			1	25
FABRICACION DE MOLDES Y TROQUELES		1				30			1	30
IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	1				30				1	30
IMPLEMENTACION DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1				30				1	30
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL				1				25	1	25
INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES	1				30				1	30
LABORATORIO DE SUELOS	1				30				1	30
LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION	1				30				1	30
MANEJO DE MONTACARGAS	1		1		30		25		2	55
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION		1				25			1	25
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE CONFECCION INDUSTRIAL			1				25		1	25



MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS		1	1			25	25		2	50
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PROPULSION ELECTRICA E HIBRIDA AUTOMOTRIZ		1				25			1	25
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS			1				25		1	25
MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS			1				25		1	25
MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO INDUSTRIAL		1				25			1	25
MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL	1		1		30		30		2	60
MANTENIMIENTO MECATRONICO DE AUTOMOTORES	1	1	1		30	30	25		3	85
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	1		1		25		25		2	50
MODELAJE DE CALZADO	1				30				1	30
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES AEREAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA		1		1		25		25	2	50
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR		1				50			1	50
PRODUCCIONN DE COMPONENTES MECANICOS CON MAQUINAS DE CONTROL NUMERICO COMPUTARIZADO	1				30				1	30
PRODUCCION AUDIO DIGITAL	1				30				1	30
PRODUCCION DE IMAGENES CON CAMARAS DE CINE Y TELEVISION DIGITAL				1				25	1	25



PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES	1				30				1	30
PRODUCCION DE MULTIMEDIA	1	1	1		30	25	25		3	80
SISTEMAS				1				25	1	25
SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	1		1		30		25		2	55
SUPERVISION EN PROCESOS DE CONFECCION		1	1	1		25	30	30	3	85
TECNOLOGO EN CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL	1				30				1	30
<b>Total general</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>1035</b>	<b>540</b>	<b>615</b>	<b>435</b>	<b>91</b>	<b>2625</b>

La oferta Indicativa para el programa de Articulación con la Media Técnica, tiene el siguiente comportamiento:

NOMBRE PROGRAMA	CANTIDA D DE FICHAS	CANTIDA D CUPOS
CARPINTERIA METALICA	2	50
CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	4	100
DISENO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	19	480
ELABORACION DE AUDIOVISUALES	4	100
FABRICACION DE MUEBLES CONTEMPORANEOS Y MODULARES	1	25
IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	6	150
INSTALACION DE REDES DE COMPUTADORES	1	25
INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	2	50
MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES	4	100
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	2	50
MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	2	50
MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	3	75
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	1	25
PROGRAMACION DE SOFTWARE	9	225
SISTEMAS	22	550
<b>Total general</b>	<b>82</b>	<b>2055</b>



6. De Acuerdo con la oferta indicativa, las metas de formación y la información del PE\_04 se procede a realizar el cálculo de las horas instructor requeridas, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

### PARAMETROS CONTRATACIÓN 2022

	HORAS
TECNOLOGOS	3984
TECNICOS	2208
PRACTICA	880
OPERARIO	1296
ESPECIALIZACION	864

27 MESES  
15 MESES

HORAS  
440 MENOS

### ETAPA PRACTICA

	INSTRUCTOR	APRENDICES	HORAS INSTRUCTOR	HORA POR APRENDIZ ACTIVO
ETAPA PRACTICA	1	90	160	1.78
ETAPA PRACTICA VIRTUAL	1	100	160	1.6

	TRIMESTRE	MES	DIA
HORAS ETAPA LECTIVA	440	146.6666667	4.888888889

**INICIO FORMACIÓN**

1/24/2022

### DESCUENTO HORAS INSTRUCTORES

Investigación	16	Planta
	12	contrato



Aseguramiento de la calidad		Horas año
		Horas mes
sindicato	16	horas subdirectiva
	8	Instructores

### DISTRIBUCIÓN DE HORAS

	TRIMESTRE		MES
HORAS POLITICA	336	TÉCNICO	37
		TECNOLOGOS	16
INGLES	180	TECNICOS	20
	360	TECNOLOGOS	17.14

### PARAMETROS ARTICULACION CON LA MEDIA

Medica técnica	28	Horas/mes
Media academica	52	Horas/mes
Calendario	40	Semanas

### Parámetros para la planeación y costeo de metas de formación complementaria ••

Tamaños de Grupo Complementaria Presencial:	30
Tamaños de Grupo Complementaria Virtual:	80
Duración en horas de la formación según históricos:	
Presencial	48
Virtual	60

De esta manera se realiza el cálculo del total de instructores requeridos, con el siguiente resultado:

**TOTAL INSTRUCTORES TITULADA REGULAR - FIC**



	Jan-22	Feb-22	Mar-22	Apr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Aug-22	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dec-22
FICHAS PRACTICA	56	60	64	78	77	88	97	77	74	81	73	67
FICHAS LECTIVA	165	155	138	142	132	113	114	114	107	105	105	101
TOTAL HORAS ETAPA LECTIVA	6453	22733	20240	20827	19360	16573	16720	16720	15693	15400	15400	14813
HORAS ETAPA PRODUCTIVA	1908	2095	2503	3118	3141	3623	3998	3238	3190	3458	3195	3082
HORAS POLITICA	698	3381	3024	3115	2763	2139	2096	2096	1984	1941	1941	1877
HORAS INGLES	543	2643	2400	2517	2320	1951	1946	1946	1826	1820	1820	1751
HORAS ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	
HORA INSTRUCTOR TECNICO	5212	16709	14816	15195	14277	12483	12678	12678	11884	11639	11639	11185
HORAS INVESTIGACIÓN	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
INSTRUCTORES TECNICOS	108.6	104.4	92.6	95.0	89.2	78.0	79.2	79.2	74.3	72.7	72.7	69.9
INSTRUCTORES INGLES	11.3	16.5	15.0	15.7	14.5	12.2	12.2	12.2	11.4	11.4	11.4	10.9
INSTRUCTORES POLITICA	14.5	21.1	18.9	19.5	17.3	13.4	13.1	13.1	12.4	12.1	12.1	11.7
INSTRUCTORES PRACTICA	39.8	13.1	15.6	19.5	19.6	22.6	25.0	20.2	19.9	21.6	20.0	19.3
TOTAL INSTRUCTORES	174.2	155.2	142.1	149.7	140.6	126.2	129.5	124.7	118.0	117.9	116.2	111.8
INSTRUCTORES PLANTA	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
<b>INSTRUCTORES REQUERIDOS</b>	<b>119</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>95</b>	<b>86</b>	<b>71</b>	<b>74</b>	<b>70</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>61</b>	<b>57</b>

FORMACION COMPLEMENTARIA	
META TOTAL	58693
FICHAS	1957
HORAS/FICHA	48
HORAS TOTAL REQUERIDAS	93936
MESES CONTRATO	11,5
HORAS/MES	8168,34783
HORAS/INSTRUCTOR	160
CANTIDAD INSTRUCTORES/MES	51



PROGRAMAS DE FORMACIÓN	NUMERO DE FICHAS EN EJECUCION	N. FICHAS NUEVAS	Total Fichas	MODALIDAD DE LA IE	CANTIDAD DE FICHAS POR MODALIDAD	TOTAL DE HORAS/MES POR MODALIDAD	INSTRUCTOR/PROGRAMA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	2	2	4	AC	2	104	1
				TEC	2	56	
DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	15	15	30	AC	26	1352	9,15
				TEC	4	112	
ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES.	2	2	4	AC	0	0	0,7
				TEC	4	112	
FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	1	1	2	AC	0	0	0,35
				TEC	2	56	
IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES	4	4	8	AC	4	208	2
				TEC	4	112	
INSTALACIÓN DE REDES DE COMPUTADORES.	1	1	2	AC		0	0,35
				TEC	2	56	
MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES	2	2	4	AC	2	104	1
				TEC	2	56	
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	2	2	4	AC		0	0,7
				TEC	4	112	
MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	1	1	2	AC		0	0,35
				TEC	2	56	
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	1	1	2	AC		0	0,35
				TEC	2	56	
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE .	11	11	22	AC	12	624	5,65
				TEC	10	280	
SISTEMAS.	20	20	40	AC	32	1664	11,8
				TEC	8	224	
Carpineria Metalica (programa nuevo para articulación)		2	2	AC		0	0,35
				TEC	2	56	
Instalacion De Sistemas Eléctricos Residenciales Y Comerciales (programa nuevo para articulación)		2	2	AC		0	0,35
				TEC	2	56	
Mantenimiento Eléctrico Y Control Electrónico De Automotores (programa nuevo para articulación)		2	2	AC		0	0,35
				TEC	2	56	
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>68</b>	<b>130</b>		<b>130</b>	<b>5512</b>	<b>34,45</b>



7. Una vez analizados todos los puntos anteriores, se procede a realizar los planes de contratación de acuerdo con el presupuesto disponible, los cuales harán parte integral de cada proceso de contratación.

#### CONCLUSIONES

- a. Las necesidades de contratación de instructores del CDITI esta dada como sigue:

INSTRUCTORES ARTICULACION	35
INSTRUCTORES COMPLEMENTARIA/PROGRAMAS ESPECIALES	51
INSTRUCTORES TITULADA (PROMEDIO)	79
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>

- b. Las áreas temáticas están indicadas en los planes de contratación, de acuerdo con los cupos pasan, la indicativa y la planeación pedagógica de cada ficha.
- c. Importante anotar que aunque se mencionan en los parámetros en el calculo no se contemplan horas para aquellas actividades adicionales que deben ser cubiertas por el instructor, por citar algunas

- Diseño Curricular
- Registro Calificado
- Investigación
- Ejercicio Sindical

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA  PRIVADO  SEMIPRIVADO  SENSIBLE

#### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------



Gestionar la contratación y los recursos para la ejecución de la formación de acuerdo con lo planteado en la presente acta.	Subdirector de Centro	Enero 15 de 2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		



## Instrucciones

### Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deben registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
<b>LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO</b>		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	



TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	





GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

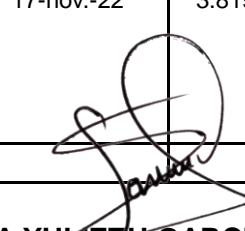
ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Versión: 01  
Código:  
GFPI-F-139

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2022														
TOPE GLOBAL PROGRAMADO														
34														
ELABORADO POR:														
ANGELA JOHANNA GARCIA QUINTANA														
% UTILIZADO: 99,99%														
Teléfono: +57 (6) 3113700 Ext. 63408														
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)						
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22			3.182.700	29.811.290	1.320	"Requisitos académicos: ¿arquitecto ¿ingeniero civil ¿tecnólogo en construcción ¿técnico profesional en construcción ¿ingeniero sanitario y ambiental ¿ingeniero electricista experiencia laboral: (experiencia laboral mínima 24 meses en el área de su profesión"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	35.774.110			1.320	"Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22			3.182.700	29.811.290	1.320	"Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	35.774.110			1.320	"Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	35.774.110			1.320	"Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	35.774.110			1.320	"Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Con Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años De Estudios Universitarios, Relacionados Con La Especialidad Objeto De Formación, Preferiblemente Con Certificación Internacional En Desarrollo De Productos De Multimedia Sobre Plataformas Adobe, Microsoft O Corel Experiencia Laboral ¿Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	ELABORACION DE AUDIOVISUALES.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	35.774.110			1.320	Requisitos académicos: tecnólogo/profesional en escritura para productos audiovisuales /o tecnólogo/profesional en producción de medios audiovisuales digitales /o tecnólogo/profesional en cámara y fotografía para cine /o tecnólogo/profesional en diseño gráfico /o tecnólogo/profesional en producción de cine y televisión /o tecnólogo/profesional en comunicación y lenguajes audiovisuales /o tecnólogo/profesional realizador de cine y audiovisuales /o tecnólogo/profesional realizador de cine y televisión. Experiencia laboral: mínimo doce meses de experiencia en el desarrollo de producciones audiovisuales, en las diferentes fases que contemplan la preproducción, producción y postproducción/mínimo 6 meses como docente del área de medios audiovisuales
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	PRESTACION DE SERVICIOS - HORAS	1	500		7-feb.-22	17-nov.-22	34.338	17.169.000			1.320	"Requisitos académicos: ¿: tecnólogo en procesos productivos de la madera, y/o profesional con experiencia en área de ebanistería experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	5	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	178.870.550			1.320	"Requisitos académicos: tecnólogos, licenciados y/o ingenieros en electrónica, electricidad, electrónica y afines. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión y con el sector productivo que demuestre haber aplicado la misma/mínimo 12 meses de experiencia pedagógica"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	71.548.220			1.320	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿tecnólogo o ingeniero mecánico ¿tecnólogo o ingeniero electricista ¿tecnólogo o ingeniero electrónico o tecnólogo o ingeniero en automatización industrial o tecnólogo o ingeniero mecatrónico o tecnólogos o ingeniero en otras disciplinas con experiencia en automatización industrial. ¿profesionales para comunicación, ética, cultura física, matemáticas, física mecánica, resolución de problemas, inglés, salud ocupacional ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión capacidad en la coordinación de equipos interdisciplinarios. Establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar las tlc asociadas al área objeto de la formación. Experiencia laboral: doce (12) meses de experiencia pedagógica en la enseñanza de la automatización industrial y doce (12) meses de experiencia laboral en empresas de producción industrial
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9		7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	34.373.700			1.320	"Requisitos académicos: opción 1 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento ingeniería mecánica, electrónica o afines. Opción 2 tecnólogo en mantenimiento mecatrónico automotriz o afines. Experiencia laboral: para opción 1 24 meses de experiencia laboral en el área objeto de la competencia formativa/12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativa/para opción 2 36 meses de experiencia laboral en el área objeto de la competencia formativa/12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativa/12 meses de experiencia como docente en el área objeto de la competencia formativa"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	PRESTACION DE SERVICIOS - HORAS	1	500		7-feb.-22	17-nov.-22	34.338	17.169.000			1.320	"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1: CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 524: DISEÑADORES. SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL (VER ANEXO C.N.O)ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C)ALTERNATIVA 3: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO (VER ANEXO N.B.C)ALTERNATIVA 4: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C). Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1: CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 4: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22			3.182.700	29.811.290	1.320	Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. Experiencia laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área

REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	71.548.220			1.320	"Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. Experiencia laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	35.774.110			1.320	"Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales (plataformas de desarrollo web (L. Net, java, php, python y javascript) (paradigma de programación orientado a objetos (conocimiento aplicado al ciclo de vida del software (conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software (conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software (pruebas de software (frameworks de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22			3.182.700	29.811.290	1.320	"Requisitos académicos: tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en: sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales (plataformas de desarrollo web (L. Net, java, php, python y javascript) (paradigma de programación orientado a objetos (conocimiento aplicado al ciclo de vida del software (conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software (conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software (pruebas de software (frameworks de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	SISTEMAS.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22			3.182.700	59.622.580	1.320	"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	SISTEMAS.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	71.548.220			1.320	"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	SISTEMAS .	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22			3.182.700	29.811.290	1.320	"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores completa, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	SISTEMAS .	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	7	9	11	7-feb.-22	17-nov.-22	3.819.300	250.418.770			1.320	"Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores completa, a+ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia"
TOTALES				34						927.290.340,00		208.679.030,00		

  
**SANDRA YULIEITH GARCIA GONZALEZ**  
 Subdirector del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial



FORMACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Versión: 01  
Código:  
GFPI-F-139


PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2022

TOPE GLOBAL PROGRAMADO		95																	
SALDO		3.828.008.000																	
% UTILIZADO:		99,988608%																	
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES					
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)							PROFESIONALES	TECNICOS Y/O TECNOLOGOS	PERFIL		
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	BASICO OPERATIVO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	3	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	124.127.250			NA	"Requisitos académicos: alternativa 1 título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Alternativa 2 profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas ¿ avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedido por el fabricante o distribuidor autorizado. Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía experiencia laboral: alternativa 1: tecnólogos: experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses alternativa 2: profesionales o profesionales con postgrado experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses"					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	40.357.270			NA	Opción 1: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 24020105 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas". Opción 2: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 24020105 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas Nivel Técnico: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual, o a nivel Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	80.714.540			3.104	"Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia; opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia"					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	DESARROLLO DIGITAL DE MOLDES PARA INYECCION DE PLASTICO EN INDUSTRIA 4.0	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750			3.104	"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1: TITULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES, ARQUITECTURA. ALTERNATIVA 2: TITULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES, ARQUITECTURA. ALTERNATIVA 3: TITULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERIA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES, ARQUITECTURA. Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE 4.8.3 COMPETENCIAS: GENERALES (PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS)"					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	82.751.500			3.104	"Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia; opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia"					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			3.182.700	34.479.250	3.104	"Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia; opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia"					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	NA	FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRALIDAD EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	82.751.500			NA	"Requisitos académicos: Opción 1: profesionales en ciencias sociales, filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o teología, ciencia política, relaciones internacionales o afines. Opción 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o biótica, o dentología o humanismo, formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario."					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	5	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	201.786.350			NA	Opción 1: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 24020105 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas". Opción 2: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 24020105 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas Nivel Técnico: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual, o a nivel Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	Institucional de Idiomas - Inglés Virtual	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	4	10	17	01/01/2022	17/12/2022	3.819.300	161.429.080			NA	"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MCRER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita) El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver el final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses de experiencia en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés"					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	4	10	24	25/01/2022	17/12/2022	3.819.300	164.993.760			NA	"Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	NA	Institucional de Pedagogía - Comunicación	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750			NA	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	NA	Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	82.751.500			NA	Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción. Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	80.714.540			NA	Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley. Opción 1 Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 2 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción. Opción 3 Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.					
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	NA	Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	80.714.540			NA	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.					

REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	NA	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	9	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	363.215.430			NA	"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales estandarizados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	COMUNICACION EN FRANCES PRE-A1/PRE PRINCIPIANTE	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10		17/02/2022	16/12/2022	3.819.300	38.193.000			NA	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO, CON UN NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN FRANCÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: O DELF B2, DALF. MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL.
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	COMUNICACION EN PORTUGUES - I	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10		17/02/2022	16/12/2022	3.819.300	38.193.000			NA	PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO, CON UN NIVEL DE SUFICIENCIA AVANZADO CELPE BRAS C1 MCERL - EN PORTUGUES. MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN SEGUNDA LENGUA O LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL.
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	PRODUCCIÓN AUDIO DIGITAL	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	5	17	01/07/2022	17/12/2022	3.819.300	21.260.770			1.320	"Requisitos académicos: Ingeniero de Sonido Técnico De Audio Experiencia Laboral (Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión (Un Tiempo Genérico Para Todos Los Perfiles Requeridos))"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	OPERARIO	OPERAR MONTACARGAS DE MANERA SEGURA	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750			440	Requisitos académicos: requisitos académicos técnico, tecnólogo o profesional en áreas relacionadas con logística de transporte y formación complementaria en salud ocupacional. Experiencia laboral: experiencia laboral relacionada con la operación de montacargas, de por lo menos dos (2) años experiencia en la función de orientar procesos formativos presenciales, con base en los planes formativos concertados, de por lo menos un (1) año
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	OPERARIO	MANEJO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL PARA JEAN	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750			440	"Requisitos académicos: técnico en confección industrial, producción o calidad experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			3.182.700	34.479.250	1.320	"Requisitos académicos: CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL ¿ SENA, EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 524: DISEÑADORES. SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL. (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 524: DISEÑADORES. SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL. (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA TÍTULO DE TÉCNICO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C) Experiencia Laboral: CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA ASÍ: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA ASÍ: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	IMPLEMENTACION DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750			3.104	"Requisitos académicos: LOS REQUISITOS ACADÉMICOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS DEBEN SER: INGENIEROS EN TELECOMUNICACIONES Y/O ELECTRÓNICA. TECNÓLOGOS EN TELECOMUNICACIONES. Experiencia Laboral: TENER EXPERIENCIA DE VEINTICUATRO (24) MESES EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN. POSEER EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOCE (12) MESES EN DOCENCIA EN EL ÁREA ESPECÍFICA DE SU PROFESIÓN."
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	3	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	124.127.250			3.104	"Requisitos académicos: REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN DISEÑO. DENOMINACIONES: DISEÑO DE VESTUARIO, DISEÑO INDUSTRIAL, INGENIERO DE DISEÑO, DISEÑO DE MODAS, DISEÑO DE INDMENTARIA, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑADOR TEXTIL. PROFESIONES AFINES ALTERNATIVA TÍTULO TECNOLÓGICO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN DISEÑO. DENOMINACIONES: TECNÓLOGO EN DISEÑO DE MODAS, TECNÓLOGO EN DISEÑO PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN ARTE. DENOMINACIONES: ARTISTA PLÁSTICO, ARTISTA VISUAL, ARQUITECTO PROFESIONES AFINES. Experiencia Laboral: ALTERNATIVA VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EMPRESAS DEL SECTOR Y EVIDENCIA DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE DISEÑO PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA Y/O SISTEMA MODA. ALTERNATIVA VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EMPRESAS DEL SECTOR Y EVIDENCIA DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE DISEÑO PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA Y/O SISTEMA MODA."
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	4	10	25	24/01/2022	17/12/2022			3.182.700	137.917.000	3.104	"Requisitos académicos: REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN DISEÑO. DENOMINACIONES: DISEÑO DE VESTUARIO, DISEÑO INDUSTRIAL, INGENIERO DE DISEÑO, DISEÑO DE MODAS, DISEÑO DE INDMENTARIA, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑADOR TEXTIL. PROFESIONES AFINES ALTERNATIVA TÍTULO TECNOLÓGICO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN DISEÑO. DENOMINACIONES: TECNÓLOGO EN DISEÑO DE MODAS, TECNÓLOGO EN DISEÑO PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN ARTE. DENOMINACIONES: ARTISTA PLÁSTICO, ARTISTA VISUAL, ARQUITECTO PROFESIONES AFINES. Experiencia Laboral: ALTERNATIVA VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EMPRESAS DEL SECTOR Y EVIDENCIA DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE DISEÑO PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA Y/O SISTEMA MODA. ALTERNATIVA VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EMPRESAS DEL SECTOR Y EVIDENCIA DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE DISEÑO PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA Y/O SISTEMA MODA."
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	5	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	206.878.750			3.104	"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel. Experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	82.751.500			3.104	Requisitos académicos: tecnólogo/profesional en producción de cine y televisión profesional en cine y televisión profesional en el área de comunicación experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	6	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	248.254.500			3.104	Requisitos académicos: tecnólogo en mantenimiento mecánico, electromecánico o afines experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	3	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	124.127.250			3.104	"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Tecnólogo En Mantenimiento Mecánico, Electromecánico O Afines Experiencia Laboral ¿ Mínimo 24 Meses De Los Cuales Certifique Experiencia Laboral O Especialización Relacionada Con El Objeto De La Formación"
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750			3.104	Requisitos académicos: tecnólogo en mantenimiento mecánico, electromecánico o afines experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	3	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	124.127.250			3.104	Requisitos académicos: Requisitos académicos: ingeniero electrónico o ingeniero de sistemas. Experiencia laboral: Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	GESTION DE REDES DE DATOS	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750			3.104	Requisitos académicos: profesional en ingeniería de sistemas, ingeniería informática, ingeniería electrónica o ingeniería de telecomunicaciones, con conocimiento y experiencia comprobada en redes de datos, instalación, configuración y administración de equipos activos de redes inalámbricas, normas y estándares internacionales de comunicaciones inalámbricas. Para la competencia se requiere preferiblemente que el instructor cuente con especialización profesional o tecnológica relacionados con la especialidad objeto de formación o al menos una de las siguientes certificaciones internacionales: cisco ccna certificaciones de fabricantes de dispositivos de interconexión inalámbricos. Experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio con la competencia a orientar y seis (6) meses en labores de docencia
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	4	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	165.503.000			3.104	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo mínimo de instructores técnicos, conformado por ingenieroselectricistas o electromecánicos o licenciados en electricidad experiencia laboral: tener experiencia de dos (2) años en el desempeño de su profesión poseer experiencia mínima de dos (2) años en docencia en el área técnica y/o tecnológica"

REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	DESARROLLO DE COLECCIONES DE CALZADO Y MARROQUINERIA.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	40.357.270		3.104	*Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, U OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES. ALTERNATIVA 2:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO, O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA BIOMÉDICA Y AFINES U OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES. Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FABRICACIÓN DE CALZADO Y DE MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FABRICACIÓN DE CALZADO Y DE MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.*
	TECNICO	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750		1.320	*Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo y servidores compia, ++ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia*
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	ANIMACION DIGITAL	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	82.751.500		3.104	Requisitos académicos: profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. Multimedia, tecnólogo animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	ANIMACION DIGITAL	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10		17/02/2022	16/12/2022	3.819.300	38.193.000		3.104	Requisitos académicos: profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. Multimedia, tecnólogo animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNOLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	4	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	161.429.080		3.104	*Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia; opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia*
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	82.751.500		1.320	Requisitos académicos: opción 1 técnico: área ocupacional 22: ocupaciones técnicas relacionadas con las ciencias naturales y aplicadas grupo ocupacional 223: ocupaciones técnicas en construcción, mecánica y fabricación subgrupo 2232: técnicos en mecánica y construcción mecánica. Área ocupacional 82: contratistas y supervisores de oficios y de operadores de equipos y transporte grupo 821: contratistas y supervisores de oficios y operación de equipos. Subgrupo 8216: contratistas y supervisores de mecánica. Área ocupacional 83: equipo y ocupaciones en transporte, operación de equipo, instalación y mantenimiento grupo 838: mecánicos de vehículos automotores. Subgrupo 8381: mecánico de vehículos automotores opción 2 tecnólogo: nbc ingeniería mecánica y afines tecnología en diagnóstico y gestión automotriz. Tecnología en mecánica automotriz. Tecnología en mecánica automotriz diésel. Tecnología en mantenimiento mecatrónico. Opción 3 profesional universitario: nbc ingeniería mecánica y afines. Ingeniería mecánica. Ingeniería automotriz. Certificación en formación complementaria: habilitación eléctrica para vehículos de propulsión eléctrica e híbrida experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de motocicletas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE CONFECCION INDUSTRIAL	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750		1.320	*Requisitos académicos: técnico en mecánica de máquinas de confección industrial tecnólogo en mecánica industrial ingeniero electrónico ingeniero industrial experiencia laboral: dos años de vinculación laboral con el área de su profesión año de experiencia en docencia*
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750		1.320	Requisitos académicos: el programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en sistemas, electrónica o profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación. Preferiblemente con certificación internacional en: ensamble y mantenimiento de equipos de cómputo, servidores, compia, ++ o server+ microsoft office specialist (mos) experiencia laboral: dieciocho (18) meses de experiencia los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	FABRICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	3.819.300	41.375.750		1.320	*Requisitos académicos: ¿: tecnólogo en procesos productivos de la madera, y/o profesional con experiencia en área de ebanistería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión*
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	TECNICO	CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL	PRESTACION DE SERVICIOS - TIEMPO COMPLETO	1	10	17	01/02/2022	17/12/2022	3.819.300	40.357.270		1.320	*Requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. B. C) alternativa 3 título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. B. C) experiencia laboral: alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia*
TOTALES				95					3.620.696.400,00		206.875.500,00		

  
**SANDRA YULIJETH GARCÍA GONZÁLEZ**  
 Subdirector del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial



Versión: 01  
Código:  
GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2022

TOPE GLOBAL PROGRAMADO		5															
SALDO		\$168.714.000															
% UTILIZADO:		99,63%															
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES			
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)							PROFESIONALES	TECNICOS Y/O TECNOLOGOS	LECTIVA
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA	COMPLEMENTARIA	CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	PRESTACION DE SERVICIOS - HORAS	1	990		15/2/2022	15/11/2022	34.338,00	33.994.620			NA	Requisitos académicos: mínimo técnico en confección industrial experiencia laboral: mínimo 12 meses en el área y mínimo 6 meses en docencia			
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	INGLES BASICO - NIVEL 1	PRESTACION DE SERVICIOS - HORAS	1	990		15/2/2022	15/11/2022	34.338,00	33.994.620			NA	"Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado" de mínimo 82 de acuerdo con el MCEB en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Opción 2: Título tecnológico en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua certificado" de mínimo 82 de acuerdo con el MCEB en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación complementaria virtual, incluyendo bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para impartir programas de formación titulada virtual o titulada a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, no inferior a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los diseños curriculares de cada programa."			
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS	PRESTACION DE SERVICIOS - HORAS	2	990		15/2/2022	15/11/2022	34.338,00	67.989.240			NA	Requisitos académicos: opción 1. Técnicos ocupacionales en equipo y ocupaciones en transporte, operación de equipo, instalación y mantenimiento grupo 838 mecánicos de vehículos automotores. Subgrupo 8381 mecánico de vehículos automotores. Opción 2 técnico profesional automotriz, técnico profesional en ingeniería automotriz, técnico profesional en mecánica automotriz, técnico profesional en mecánica automotriz y electrónica automotriz. Opción 3 tecnología en diagnóstico y gestión automotriz, tecnología en mecánica automotriz, tecnología en mantenimiento mecatrónico de automotores, tecnología en autotónica. Opción 4. Ingeniería automotriz, ingeniería en mecatrónica, ingeniería mecánica, ingeniería mecánica, ingeniería electromecánica, ingeniería electrónica. Experiencia laboral: opción 1 cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida asivieinticuatro (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de motocicletas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida asivieinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de motocicletas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida opción 3 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:diecho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mecatrónica automotriz y doce (12) meses en docencia opción 4 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada así:doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mecatrónica automotriz y doce (12) meses en docencia"			
REGIONAL RISARALDA - CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA	COMPLEMENTARIA	PATRONAJE DE PRENDAS DE ROPA EXTERIOR FEMENINA	PRESTACION DE SERVICIOS - HORAS	1	935		15/2/2022	15/11/2022	34.338,00	32.106.030			NA	Requisitos académicos: instructor operario confección experiencia laboral: 36 meses			
TOTALES											168.084.510		0				

SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ  
Subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial



## AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

### EL DIRECTOR DE LA REGIONAL RISARALDA

#### CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, según estudio previo, solicita autorización para contratar ciento cincuenta y dos (152) personas idóneas en diferentes áreas del conocimiento, según el anexo denominado Plan de Contratación de Instructores que hace parte integral de los estudios previos. Para los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo al empresarismo, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos con el siguiente objeto igual: Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.

Que la subdirectora de Centro, reportó según análisis realizado que la necesidad solicitada por el Centro de Formación es viable con el fin de cumplir el objeto del contrato establecido.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, esta Dirección Regional:

#### AUTORIZA

Al **Centro Diseño e Innovación Tecnológica Industrial** a contratar los servicios ciento cincuenta y dos (152) personas, con el siguiente objeto: Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.

Dada en Pereira a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2022

#### Autorización No. 98

 Firmado digitalmente por Sandra Yulieth García González

  
MARIO CHICA PALACIO  
Director Regional

**Vo.Bo. SANDRA YULIETH GARCÍA GONZÁLEZ**  
Subdirectora del Centro Diseño e Innovación Tecnológica Industrial

Proyectó: María Ruby Arias Brito, Técnico Gestión Contractual 

Reviso: Estefania Ramirez Marin – Abogada Gestión Contractual 